

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día viernes 6 de julio del 2018, a las 10:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio del año 2018, aprobación y firma en su caso.
3. Correspondencia.
  - Oficio que envía la Regidora Minerva Correa Hinojosa, mediante el cual informa que el Instituto Municipal de Pensiones, le ha otorgado una incapacidad por el periodo de 49 días, a partir del día 2 de julio del presente año, por razones de maternidad, por lo que solicita se autorice la entrada a su Suplente.
  - Escritos que envían las y los Regidores con Licencia, Juan José Abdo Fierro, Germán Ávila Hernández, Mónica Borruel Macías, Laura Patricia Contreras Duarte, José Alfredo Chávez Madrid, Irma Liliana Murillo Domínguez y Luis Roberto Terrazas Fraga, integrantes de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, mediante el cual informan que se reincorporan a sus labores como Regidores y Regidoras de éste H. Ayuntamiento, el próximo lunes 9 de julio de 2018.
  - Escrito que envía la Regidora con Licencia, Arq. Adriana Diaz Negrete, para que se le conceda una ampliación de la Licencia aprobada en la sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2018, para reintegrarse el día 16 de julio de 2018.
4. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Vialidad y Transporte y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el Arzobispo Constancio Miranda Weckman, representante legal de Arquidiócesis de Chihuahua, A.R., para modificar el acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 06/14, de fecha 27 de marzo del año 2014, mediante el cual se autorizó en destino, un predio ubicado en Privada de María Greever No. 114-2 del Fraccionamiento Majalca, con superficie de 470.73 metros cuadrados.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, respecto de la Autorización a la Administración Pública Municipal, para la aplicación de los recursos excedentes 2018 al programa del Plan Municipal de Desarrollo, III. Sustentabilidad y Futuro para tus Hijos, en el Programa Presupuestario 2018, correspondiente a Indemnizaciones por Afectación.
6. Punto de Acuerdo para otorgar Autorización a la Administración Pública Municipal, por conducto de su Titular y el de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para la celebración de un Convenio de Colaboración con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C., para trabajar en conjunto en la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Procuración y Administración de Justicia, así como la Reinserción Social de las y los Jóvenes.

7. Punto de Acuerdo para otorgar Autorización a la Administración Pública Municipal, para que por conducto de su Titular y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, celebre un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Hacienda y la Fiscalía General del Estado, derivado del Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas, en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito.
8. Asuntos Generales:
  - Exhorto que presenta el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, en relación a la Seguridad de las Escuelas Públicas del Municipio, durante la temporada vacacional.

Atentamente  
El Secretario del Ayuntamiento  
**Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno**